DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 22 de Agosto de 2017

Señor:
Abog. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con el objeto de poner a su conocimiento, el **Inicio** del **Llamado** a **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA**, que se detalla más abajo, correspondiente al Código del **PAC 330.646** a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley N° 2.051 de Contrataciones Públicas. -

N° DE PEDIDO DE CONTRATACÍON	**DESCRIPCIÓN**	**COSTO ESTIMADO**
LPN- SBE N° 15 /17 ID N° 330.646	***"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA IMPRESIÓN DE TARJETAS DE HABILITACION Y PROVISION DE PRECINTAS DE SEGURIDAD"***	**Gs. 1.092.000.000 (Plurianual)**

La solicitud de dicha modalidad es por **Contrato Abierto**, acogiéndonos a la Resolución del *DNCP N° 2238/2014*, en su Resuelve *ARTÍCULO 3°*, en donde expresa lo siguiente:

ESTABLECER que la Modalidad de Contrato Abierto será aplicable a los contratos cuyo objeto sea la Provisión de Bienes, ejecución de Obras y Prestación de Servicios, en los que la Convocante no pueda definir con exactitud la cantidad y amplitud de los bienes, servicios y/u obras que se ejecutarán durante el plazo de vigencia del contrato.

La Convocante en el llamado de referencia no puede determinar la cantidad exacta de lo solicitado a ser utilizado durante la ejecución del contrato ya que los mismos serán requeridos de acuerdo a las necesidades de la Institución por eso y respaldados en el artículo transcrito anteriormente, la Convocante bajo su responsabilidad ha optado por la Modalidad de Contrato Abierto. -

Sin otro particular, y quedando a Vuestra entera disposición para cualquier duda que se plantee, me despido de Ud.-

ATENTAMENTE.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
UOC N° 1
DIRECCION DE ADQUISICIONES

Abg. Gloria Núñez
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES